

**EL ING. CARLOS PELAYO GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H.  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO, PARA EL PERÍODO  
2024 - 2027**

De conformidad a lo establecido en la ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco Capítulo IV artículo 55,56 y 57 se expide de la presente

## CONVOCATORIA

Para los interesados en operar el puesto del **JUEZ MUNICIPAL** del Municipio de Atengo, Jalisco, para el período 2024 - 2027

Requisitos solicitados:

- I. Ser ciudadano mexicano en el pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- II. Ser nativo del Municipio o haber residido en él, durante los últimos dos años., salvo el caso de ausencia motivada por el desempeño de algún cargo en el servicio público, siempre y cuando no haya sido fuera del Estado;
- III. Tener cuando menos veinticinco años cumplidos al día de su asignación;
- IV. Tener la siguiente escolaridad:
  - a. Educación media superior
- V. Gozar públicamente de buena reputación y reconocida honorabilidad; y no haber sido condenado a sentencia ejecutoria por delito intencional.

Interesados deberán presentar solicitud por escrito acompañados de la siguiente documentación:

1. Acta Nacimiento original
2. Identificación Oficial Vigente (credencial para votar, pasaporte, etc.).
3. Constancia de Residencia en su caso.
4. Comprobante de estudios que acredite la escolaridad.
5. Curriculum Vitae.
6. Carta de Policía.
7. Comprobante de domicilio.

Tu solicitud será recibida en la oficina que ocupa la secretaria general en la calle Hidalgo # 4 en Atengo, Jalisco, con horario de oficina de 9:00 a.m a 3:00 p.m los días 9, 10 y 11 de Octubre de 2024.

ATENTAMENTE

ATENGO, JALISCO; A 08 DE OCTUBRE DE 2024.



"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,  
ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

MTRA. MARTHA ELENA CÁRDENAS GÓMEZ

SÍNDICO MUNICIPAL